

Puyo, 16 de noviembre del 2011

Señor
Enmanuel Roberto Ortuno Llivicura ✓
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día sábado 05 de noviembre del año 2011, resolvió elegir a usted, para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.**, por un periodo de dos años de acuerdo al artículo 21 del Estatuto Social de la Compañía.

La representación legal, judicial o extrajudicial, funciones, deberes y atribuciones constan determinados en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.**, se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Mera, Doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez, el 15 de agosto del 2011; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.11 384 del 19 de octubre del 2011, *e inscrita el 16 de noviembre del año 2011, con el número de inscripción 185, y tomándose en el Libro de Repertorio con el No 198, del Registro de la Propiedad Municipal del cantón Pastaza.*

Atentamente,



Milton Bladimir Paredes Guzmán

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.

Puyo, 16 de noviembre del 2011, ✓

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.



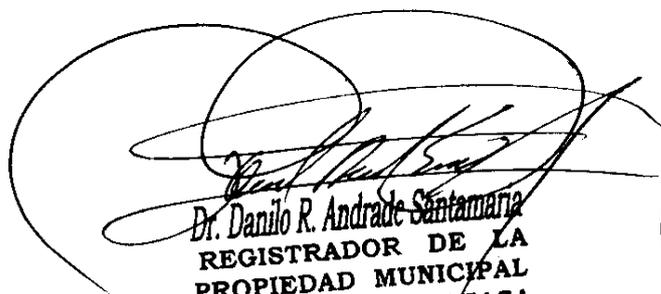
Enmanuel Roberto Ortuno Llivicura

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.188, se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía Constructora y Servicios ORTUREDES Cía. Ltda., en el Libro de Registro Mercantil del Cantón Pastaza, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.201.

Puyo, noviembre 21 del 2.011.

EL REGISTRADOR


Dr. Danilo R. Andrade Santamaria
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PASTAZA

